

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 211 Viernes 2 de noviembre de 2012 Pág. 31112

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28905 JOSAN SIGLON XXI CONSTRUCCIONES SL

D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup> Adame Barbeta Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 163/10 Autos 665/08 se ha dictado Decreto con fecha 22 de octubre de 2010 por el que se declara a la empresa Josan Siglon XXI construcciones SL en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 22.425,51 euros de principal más 3.588,08 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120072468-1